



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0954-2017/MPS.

Sullana, 20 de julio del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Múltiple N° 059-2017-ODAJUP-CSJSU-PJ, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, de conformidad con la legislación especial: Ley N° 29284 – Reglamento de la Ley de Justicia de Paz y el Reglamento de Elección Popular de Jueces de Paz y Accesarios, solicita al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sullana, se convoque a los vecinos de las once (11) circunscripciones de los Juzgados de Paz y se conforme a la Comisión Electoral que tendrán a cargo el proceso de elección de los Jueces de Paz de Única Nominación del Distrito de Buenos Aires, A.H. El Obrero, CP. Villa Huangalá, A.H. Jesús María, A.H. Juan Velasco Alvarado, A.H. 9 de Octubre, A.H. Luis M. Sánchez Cerro, urbanización Santa Rosa, A.H. Santa Teresita, C.P. Somate, A.H. Villa Primavera;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0545-2017/MPS de fecha 03 de mayo del 2017, se resuelve: **Artículo Primero.** Disponer que la Gerencia de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Participación Social, convoque a los vecinos de los once (11) circunscripciones de los Juzgados de Paz, detallados en el primer considerando de la presente Resolución, y se elija la Comisión Electoral de cada sector, que se encargue de llevar a cabo el proceso de elecciones de Juez de Paz;

Que, mediante Informe N° 0226-2017/MPS-GDS-SGPS del 17 de julio del 2017, la Subgerente de Participación Social alcanza el Informe Final sobre la Convocatoria a Elecciones de Juez de Paz, indicando que dentro de sus atribuciones y funciones delegadas, ha convocado de manera formal para sensibilizar y posterior a ello, instar a que la población de cada sector establezcan fecha para la realización de la Asamblea General respectiva, llegándose a conformar 11 Comités Electorales;

Que, siendo así es necesario disponer lo pertinente; y

De conformidad a lo informado por la Sub Gerencia de Participación Social, Gerencia de Desarrollo Social y a lo dispuesto por el Despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. Reconocer a las Comisiones Electorales de las once (11) circunscripciones de los Juzgados de Paz, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 29824 – Ley de Justicia de Paz, para que lleven a cabo el desarrollo del proceso electoral para elegir a los JUECES DE PAZ de cada sector; los mismos que estarán conformados de la siguiente manera:

1. COMISION ELECTORAL DEL A.H. EL OBRERO:

Llevada a cabo el 16 de mayo del 2017.

- Presidente: Sr. Eugenio León Cornejo DNI. 03575822
- Secretario: Sra. Reyna Reyes Sánchez DNI. 03573815
- Vocal : Sra. Liliana Hurtado Prieto DNI. 80681378

2. COMISION ELECTORAL DEL C.P. SOMATE:

Llevada a cabo el 24 de mayo del 2017.

- Presidente: Sr. Pedro Chiroque Espinoza DNI. 03655353
- Secretario: Sr. Cayetano Miñán Antón DNI. 03591251
- Vocal : Sr. Juan Oliva Chumacero DNI. 80363310

...///



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA A LA VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**

...///Viene de Resolución de Alcaldía N° 0954-2017/MPS del 20.07.2017.

3. COMISION ELECTORAL DE VILLA HUANGALÁ:

Llevada a cabo el 30 de mayo del 2017.

- Presidente: Sr. Benjamín Viera Raymundo DNI. 03604611
- Secretario: Sr. Juan Carlos Castro Sandoval DNI. 03489504
- Vocal : Sr. Víctor Raúl Quiroga Vilela DNI. 03646527

4. COMISION ELECTORAL DEL A.H. JUAN VELASCO ALVARADO:

Llevada a cabo el 06 de junio del 2017.

- Presidente: Sr (a). Dany Lloclla Sánchez DNI. 42525877
- Secretario: Sra. Mary del Rosario Jiménez Zapata DNI. 03660011
- Vocal : Sr. Daniel Oviedo Silupú DNI. 03585999

5. COMISION ELECTORAL DEL A.H. 9 DE OCTUBRE:

Llevada a cabo el 07 de junio del 2017.

- Presidente: Sra. Blanca Elena Novillo Flores DNI. 03664460
- Secretario: Sra. Gyna Fabiola Torres Ramos DNI. 47619089
- Vocal : Sra. Lilian Noemí Montenegro Ramos DNI. 03675004

6. COMISION ELECTORAL DEL A.H. JESUS MARIA:

Llevada a cabo el 08 de junio del 2017.

- Presidente: Sra. Anyela Vegas Carhuatocto DNI. 76927466
- Secretario: Sr. Luis Pacherez Rodríguez DNI. 03575814
- Vocal : Sra. Maribel Valdiviezo Becerra DNI. 03689866

7. COMISION ELECTORAL DEL A.H. LUIS M. SANCHEZ CERRO:

Llevada a cabo el 09 de junio del 2017.

- Presidente: Sra. María Adelina Tineo Puelles DNI. 03593080
- Secretario: Sra. Silvia Mónica Talledo Avilés DNI. 03644286
- Vocal : Sr. Walter Oswaldo Baca Correa DNI. 03646267

8. COMISION ELECTORAL DEL A.H. VILLA PRIMAVERA:

Llevada a cabo el 16 de junio del 2017.

- Presidente: Sra. Rosa Ana Cevallos Nieves DNI. 036455884
- Secretario: Sra. Cecilia Flores Gutiérrez DNI. 03673149
- Vocal : Sra. Laura Dolores Delgado de Salazar DNI. 036097223

9. COMISION ELECTORAL DEL A.H. SANTA TERESITA:

Llevada a cabo el 17 de junio del 2017.

- Presidente: Sra. Estela Suárez Coello DNI. 03641766
- Secretario: Sra. Yhomar Inés Barreto Peña DNI. 41165114
- Vocal : Sra. Carmen María Chorres Oviedo DNI. 03616909

10. COMISION ELECTORAL DEL BARRIO BUENOS AIRES:

Llevada a cabo el 27 de junio del 2017.

- Presidente: Sr. Alexander Mena Núñez DNI. 46552891
- Secretario: Sr. Wilmer Mauricio Saldarriaga DNI. 03666259
- Vocal : Sr. Edilberto García Meca DNI. 03581242

...///





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"DISTRITO HISTÓRICO DE LA REGIÓN PIURA A LA VILLA SAN MIGUEL DE TANGARARÁ"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**

...///Viene de Resolución de Alcaldía N° 0954-2017/MPS del 20.07.2017.



11. COMISION ELECTORAL DE LA URBANIZACION SANTA ROSA:
Llevada a cabo el 12 de julio del 2017.

- Presidente: Sra. María Elizabeth Cornejo Flores DNI. 03658790
- Secretario: Sr. Juan Carlos Castillo Olaya DNI. 03587205
- Vocal : Sr. María del Rosario Montalbán Socola DNI. 03595939

Artículo Segundo.- Precisar que el presente reconocimiento rige hasta la culminación del proceso electoral.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Med. Guillermo Carlos Távora Polo
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Abog. Karol Celina Madrid Gallo
SECRETARIA GENERAL

CC -
Interes, GM, GAdm, GPyP, Otros
/dcg.